

INFORMACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Las personas interesadas en el Curso deberán enviar la solicitud de impresos de matrícula a partir del **4 de septiembre de 2013** a la Fundación Uned. Además, deberán enviar por correo postal un **currículum vitae** y una **carta manuscrita** en la que exprese su motivación para la realización del curso o máster.

Una vez comunicada al solicitante la admisión al curso, podrá proceder a formalizar su matrícula en los impresos oficiales que a tal efecto se le enviarán.

- El plazo de formalización de la matrícula termina el **13 de enero de 2014**.

- Comienzo oficial del curso: **15 de enero de 2014**.

■ Secretaría de Cursos - Matrícula

Remitir la solicitud de impresos de matrícula a:
Malos tratos y violencia de género

- Diploma de Capacitación Profesional
- Diploma de Experto/a
- Máster

Fundación Uned

Francisco de Rojas 2, 2º Dcha. 28010 Madrid
Teléfonos: (+34) 91 386 72 75 / 15 92
Fax: (+34) 91 386 72 79
<http://www.fundacion.uned.es>

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Teresa San Segundo Manuel

Tel.- 649 278 111 y 91 398 87 85
e-mail: malostratos@der.uned.es

"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".

Constitución española, artículo 15

ACTIVIDADES

- **Tutorías:** telefónicas, presenciales, electrónicas, por correo postal
- **Emisiones radiofónicas y de televisión (RNE, FM y TVE)**
- **Videoconferencias**
- **Jornadas, Ponencias y Mesas Redondas:** Las ponencias y mesas redondas se graban en video y se cuelgan en la plataforma virtual con la finalidad de que las personas que no puedan desplazarse tengan la oportunidad de seguirlos.
- **Plataforma virtual:** A través de la plataforma pueden consultar el programa, calendario, actividades programadas, evaluaciones y todas aquellas noticias, novedades legales o bibliográficas que vayan surgiendo a lo largo del curso.
 - ▶ **Foros:** El equipo docente participa en los distintos foros. Contamos con foros especializados por áreas temáticas.
 - Foro de cuestiones de interés general.** Se tratan cuestiones relacionadas con la violencia de género.
 - Foro temático.** Se trabaja sobre un tema monográfico analizando en profundidad.
 - ▶ **Apoyo técnico.** A cargo de D. Pedro Marauri Martínez de Rituerto. La plataforma virtual cuenta con personal técnico para ayudar al alumnado en el manejo de la misma de modo que pueda desenvolverse sin dificultad alguna.

EVALUACIÓN

Pruebas periódicas de evaluación a distancia. Es obligatorio realizar las pruebas y enviarlas por correo electrónico o postal en las fechas señaladas en la Guía del Curso.

TITULACIÓN

La Universidad Nacional de Educación a Distancia expedirá a quienes superen el curso, la titulación que corresponda en *Malos tratos y violencia de género*

- Diploma de Capacitación Profesional
- Diploma de Experto/a
- Máster

ADMISIÓN

Titulación exigida:

- **Diploma de Capacitación Profesional**
- No se requiere titulación alguna
- ☞ *Las personas con Diplomatura o Licenciatura deberán matricularse en el Diploma de Experto/a.*

Programa Modular:

- **Diploma de Experto/a:**
 - Diplomatura, Ingeniería o Arquitectura Técnica
 - Cuando el alumnado no sea Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico, ha de consultar los requisitos de admisión en la página web www.fundacion.uned.

NIVEL DE LOS CURSOS

- **Máster:**
 - Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.
 - En ningún caso se autorizará la matrícula, para cursos de Máster a los alumnos que no presenten el Título Oficial de Diplomado

Para la admisión al curso se tendrá en cuenta el orden de llegada de las solicitudes así como los méritos y circunstancias de carácter personal o profesional.

Los cursos otorgan una sólida formación para trabajar como profesionales especializados en malos tratos y violencia de género, no siendo necesario tener conocimientos previos sobre estos temas. Tiene a su disposición medios materiales suficientes y cuenta con un equipo de profesores/as integrado por relevantes especialistas en violencia de género que le ayudarán a afrontar el contenido del curso sin dificultad.

TASAS

El importe de cada uno de los cursos podrá abonarse de una sola vez al formalizar la matrícula o en dos plazos.

- ▶ **Diploma de Capacitación Profesional:** 560€ más 168€ de material didáctico.
- ▶ **Diploma de Experto/a:** 640€, más 180€ de material didáctico.
- ▶ **Máster:** 1.600€ (curso completo) más 300€ de material didáctico
 - Módulo 5: 640€ más 125€ de material didáctico.
 - Módulo 6: 320€ más 50€ de material didáctico.
 - Especialidad: 640€ más 125€ de material didáctico.

AYUDAS AL ESTUDIO

Cada curso concederá un número limitado de ayudas al estudio entre aquellos alumnos que lo soliciten, atendiendo a circunstancias personales, académicas, económicas. Para poder optar a una ayuda al estudio, habrá que enviar, junto con los documentos de matrícula y el pago del primer plazo, los siguientes documentos acreditativos:

- Fotocopia de la declaración completa de la renta del interesado o de la unidad familiar o certificado de exención en el caso de no estar obligado a declaración por IRPF.
- En caso de encontrarse en situación de desempleo, fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (en vigor).
- Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría general.
- Fotocopia del carnet de familia numerosa de categoría especial.
- Fotocopia del Certificado de Discapacidad.
- Certificado de la condición de Víctima del Terrorismo.

La resolución de la concesión o denegación de la ayuda al estudio le será comunicada oportunamente por correo electrónico.



Diploma de Capacitación Profesional
Diploma de Experto/a
Máster
2013/14

malos tratos

y violencia de género



Premio CERMI al Máster *Malos tratos y violencia de género*

PRESENTACIÓN

Los cursos tienen como objetivo capacitar al alumnado proporcionándole un conocimiento sobre la violencia de género, dándole las claves necesarias para identificar las situaciones en que se produce. Se estudian las medidas eficaces para la protección y rehabilitación de las víctimas así como los instrumentos necesarios para su abordaje y prevención.

La materia se trabaja de forma integral con un equipo multidisciplinar, abordándola desde muy variados campos: educativo, sociológico, psicológico, médico, en los medios de comunicación, en la asistencia social, en el mundo del Derecho...

OBJETIVO

Los cursos tienen como objetivo básico prioritario **formar profesionales especializados/as en violencia de género.**

DESTINATARIOS

Resultan especialmente atractivos para todas aquellas personas especializadas que precisan una formación en malos tratos por la labor que desempeñan: en la enseñanza, la educación, la sociología, la psicología, el trabajo social, la abogacía, el personal al servicio de la Administración de Justicia, la policía, el personal sanitario (medicina y enfermería) y para cualquiera que esté interesado/a en adquirir un conocimiento profundo y riguroso de esta materia.

Nº DE CRÉDITOS

■ **DIPLOMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL (20 créditos ECTS)**

■ **DIPLOMA DE EXPERTO/A (20 créditos ECTS)**

El curso de Experto/a tiene un nivel superior al de Capacitación Profesional, los temas se tratan con una mayor profundidad y equivale al primer curso del Máster.

PROGRAMA

■ **DIPLOMA DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL Y DIPLOMA DE EXPERTO/A**

- 1 Origen y transmisión de la violencia de género
- 2 El lenguaje como instrumento de opresión
- 3 Sujetos de la violencia: el agresor, las víctimas
- 4 Los/as hijos/as: víctimas directas de la violencia de género
- 5 La permanencia de la mujer en la violencia de género
- 6 El Derecho y la violencia de género. La Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género. Las leyes civiles ante el maltrato.
- 7 Medios adecuados para la recuperación de las víctimas
- 8 Psicología con agresores en violencia de género
- 9 Inmigración y violencia de género
- 10 Discapacidad y violencia de género

■ **MÁSTER (70 créditos ECTS)**

- **Primer Curso: Diploma de Experto/a** (20 créditos ECTS)
- **Segundo Curso:** Módulos 5, 6 y uno de especialidad. Estos módulos pueden cursarse en el mismo año académico o en distintos. En el último supuesto habrá de cursarse obligatoriamente en primer lugar el módulo común (5). (50 créditos ECTS)

5 Módulo común: Factores intervinientes en la violencia (Medios de comunicación, Teoría feminista, Medicina legal y Derecho) (20 créditos ECTS)

6 Trabajo de Investigación (10 créditos ECTS)

Especialidad (20 créditos ECTS)

- 7 Salud
- 8 Cuerpos de Seguridad
- 9 Derecho
- 10 Psicológico-Asistencial
- 11 Educación
- 12 Medios de Comunicación
- 13 Psicología
- 14 Trabajo Social
- 15 Educación y Medios de Comunicación

ITINERARIO

■ **DIPLOMA DE EXPERTO/A:** Debe matricularse de los módulos 1, 2, 3 y 4.

■ **MÁSTER**

- **Primer curso:** Diploma de Experto/a
- **Segundo Curso:** Comprende los Módulos 5, 6 y uno de especialidad. Estos módulos pueden cursarse en el mismo año académico o en distintos. En el último supuesto habrá de cursarse obligatoriamente en primer lugar el Módulo Común, nº 5.

METODOLOGÍA

Se combina la metodología de los cursos **on-line** con la propia de la **enseñanza a distancia** impartida por la UNED. Se facilita al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan, fundamentalmente, a distancia, si bien se combinan con **jornadas presenciales** (la asistencia a las mismas es voluntaria y pueden verlas a través de la plataforma virtual).

El equipo docente está a disposición de los/las alumnos/as, dando pausas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso a través de las tutorías y de la plataforma virtual.

MATERIAL DIDÁCTICO

Unidades y libros

- Las unidades didácticas y libros correspondientes a cada módulo se envían por correo postal a cada alumno/a.

Material didáctico en la Plataforma virtual

- 121 Ponencias grabadas
- Legislación
- Jurisprudencia
- Monografía y artículos
- Protocolos
- Bibliografía
- Enlaces a páginas web de interés

EQUIPO DOCENTE

■ **Dirección:** **Dra. Teresa San Segundo Manuel**, *Prof. Titular de Derecho Civil, UNED.*

■ **Equipo docente:**

- **Dra. Celia Amorós Punte.** *Catedrática de Filosofía Moral y Política. UNED, Premio Nacional de Ensayo 2006.*
- **D. Miguel Ángel Arconada Melero.** *Prof. Enseñanza Secundaria. Formador de formadores en género y prevención educativa en la violencia de género.*
- **Dra. Carmen Fernández Alonso.** *Doctora en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria y en Medicina Interna (MIR). Consejería de Sanidad. Junta de Castilla y León.*
- **Dr. Pedro Fernández Santiago.** *Sociólogo, Prof. de Trabajo Social. UNED.*
- **Dra. Paloma García Picazo.** *Prof. Titular de Relaciones Internacionales. UNED.*
- **Dña Celia Garrido Benito.** *Trabajo Social. Experta en violencia de género.*
- **Dña Elizabeth González Laurés.** *Subinspectora del Cuerpo Nacional de Policía.*
- **D. Daniel Antonio Leal González.** *Psicólogo. Antropólogo. Hombreres por la Igualdad. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.*
- **Dña Ana Isabel Lima Fernández.** *Presidenta del Consejo de Colegios Oficiales de España de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. Prof. Tutora de Trabajo Social. UNED.*
- **Dr. Miguel Lorente Acosta.** *Médico Forense. Prof. Asociado Medicina Legal de Granada. Vocal del Observatorio Nacional de Violencia de Género.*
- **Dra. Araceli Medrano Samaniego.** *Doctora en Psicología. Psicoterapeuta. Experta en violencia de género.*
- **Dña Rocío de las Muñecas San Segundo.** *Investigadora en la Universidad del País Vasco. Realizadora de cortometrajes, videoclips. Profesora de cine.*
- **Dra. Carmen Quesada Alcalá.** *Prof. Derecho Internacional Público, especializada en violencia de género.*
- **Dr. Fernando Reviriego Picón.** *Prof. de Derecho Constitucional, UNED. Experto en violencia de género.*
- **Dr. Carlos A. Rozanski.** *Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata. Argentina*
- **Dra. Ruth Teubal.** *Profesora Titular, Cátedra de Introducción a la Violencia Familiar. Carrera de Trabajo Social. Fac. Ciencias Sociales. UBA. Argentina.*
- **Dña Ma Concepción Torres Díaz,** *Abogada, Profesora Asociada de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante.*
- **Dra. Marina Tourné García.** *Lda. en Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria (MIR). Subdirección Médica de Continuidad Asistencial. Hospital Reina Sofía de Murcia.*
- **Dra. Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós.** *Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED. Miembro del Consejo de Estado. Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado. Patrona de la IUMP.*

■ **Colaboradores/as:** Además del equipo docente, contamos con la colaboración de otros/as relevantes especialistas.

Marque con una cruz el Curso en el que desea matricularse:

Diploma de Capacitación Profesional

Diploma de Experto/a Máster

Malos tratos y violencia de género

Boletín de preinscripción

(Cumplimentar datos personales y académicos con letra de imprenta)

Datos personales:

Apellidos _____

Nombre _____

D.N.I. _____

Lugar y fecha de nacimiento _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____

Telf. _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Datos académicos y profesionales:

Titulación _____

Universidad en la que está titulado _____

Empresa o institución donde trabaja (si procede) _____

Dirección _____

C.P. _____ Población _____

Provincia _____

Telf. _____ Fax _____

Correo electrónico _____

Función que desempeña en la empresa _____

¿Solicita autorización al Vicerrectorado?: Sí No

Documentación necesaria

En el caso de solicitar autorización al Vicerrectorado de Formación Continua (Titulaciones extranjeras o títulos universitarios no oficiales, falta de titulación requerida por el curso o títulos universitarios no oficiales) deberá enviar este boletín con una carta de solicitud razonada, justificación profesional, documentación de titulación y breve curriculum vitae.

Nota Importante: Los boletines de solicitud de preinscripción que no vayan acompañados de toda la documentación requerida no podrán ser tenidos como válidos.